



SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
DEPTO. GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SUBDEPTO. DE PERSONAL

CGR / GRF / PAG / yhd

Nº 148 31/01/2023

69

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

1080

RANCAGUA,

16 FEB 2023

VISTOS: Art. 64º, 65º y 66 del D.L. 2763/79 el cual fue refundido, coordinado y sistematizado por el D.F.L. N°1/2005. Decreto Supremo N° 113/2004 del Ministerio de Salud, Dictámenes de Contraloría N°24532/2005, 32230 y 26020/2011; Resolución N°15/2015; Rex. N°6 del 2019 de la Contraloría General de la República; Art. 1 D.L. 786/74; Artículo 6º, del D.S. N°140/04, Decreto Exento N°34/2022 año 2022, y considerando que:

- Que el Art. 64 de la ley N°2763/79 establece una asignación de acreditación y estímulo al desempeño colectivo para el personal perteneciente a la planta de profesionales de los servicios de salud, ya sea que se desempeñen de planta o a contrata.
- Para acceder a este beneficio deben cumplirse **cuatro requisitos copulativos**:
Primero, que el funcionario haya prestado servicios en un servicio de salud, o para más de uno.
Segundo, que dichos servicios se hayan prestado sin solución de continuidad;
Tercero, que dichos servicios se hayan prestado durante todo el año objeto de la evaluación del cumplimiento de las metas fijadas y,
Cuarto, que el beneficiario se encuentre en servicio al momento del pago de la respectiva cuota de la asignación.
- La obligación del Servicio de difundir la nómina con el nombre de quienes deben participar en la referida acreditación no constituye esencial de la misma, sino que una formalidad de publicidad, recayendo en el interesado la obligación de estar atento a dicha publicación a fin de ejercer reclamos pertinentes en el evento de ser omitida y de presentar oportunamente la documentación respectiva.
- Que la omisión de un servidor en la nómina que comunica la oportunidad de participar en el proceso de acreditación, no le priva a éste de su derecho a concurrir si cumple con los requisitos, toda vez que esta comunicación reviste el carácter de una constancia.
- Por lo que, en el evento de ser omitidos, concierne al empleado presentar sus antecedentes en dicho proceso o en el del trimestre siguiente, en el caso que aquel hubiere ya concluido.
- Los servidores que no aprueben el proceso de acreditación deben esperar tres años más para someterse a otro proceso
- Hay que recordar que quienes reclaman este beneficio posterior a la fecha de data en que correspondía acreditarse, para efectos de su pago, estará afecto a la prescripción prevista en el Art.- 99 de la ley N°18.834, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1.- DÉJASE ESTABLECIDO que los funcionarios/as a continuación mencionados/as de la Dirección de Salud O'Higgins, registran tres, seis o nueve años continuos en la Planta de profesionales en las fechas que en cada caso se menciona, durante el año 2023, lo que les da derecho a presentar sus antecedentes para proceso de acreditación individual de la Asignación de Acreditación Individual y Estímulo al Desempeño Colectivo del año 2023.

RUT	NOMBRE	TRIMESTRE ACREDITACIÓN	MES DE CUMPLIMIENTO	AÑOS A ACREDITAR
19020597-5	ALIAGA MORENO GISSELLE FERNANDA	TERCER TRIMESTRE	SEPTIEMBRE	3 AÑOS
15123179-9	ARIAS CARRENO MARTA EUGENIA	PRIMER TRIMESTRE	MARZO	6 AÑOS
14203869-2	ARRIAGADA AGUILERA FELIPE ARTURO	CUARTO TRIMESTRE	DICIEMBRE	6 AÑOS
11366327-8	ATENAS RAMIREZ PATRICIA EMELINA	SEGUNDO TRIMESTRE	ABRIL	6 AÑOS
16879473-8	BELL VALENZUELA VALENTINA DE LOS ANDES	PRIMER TRIMESTRE	MARZO	9 AÑOS
15739154-2	CABEZAS VALDES INGRID ALEJANDRA	PRIMER TRIMESTRE	ENERO	9 AÑOS
15676555-4	DE LA FUENTE GATICA EDUARDO ANDRES	PRIMER TRIMESTRE	FEBRERO	6 AÑOS
15731369-K	FIELDHOUSE CORTES SHANNON GRACE	TERCER TRIMESTRE	AGOSTO	6 AÑOS
16250950-0	GALAZ DIAZ ENRIQUE IGNACIO	SEGUNDO TRIMESTRE	ABRIL	6 AÑOS
18185417-0	GODOY SANCHEZ JOSE LUIS	PRIMER TRIMESTRE	MARZO	3 AÑOS
16064715-9	GOMEZ VARGAS LUILLY JILBERTO	PRIMER TRIMESTRE	MARZO	6 AÑOS
14332133-9	GUAJARDO CONTRERAS PAOLA ANDREA	SEGUNDO TRIMESTRE	JUNIO	9 AÑOS
15731361-4	GUAJARDO LARA MANUEL ALEJANDRO	SEGUNDO TRIMESTRE	MAYO	6 AÑOS
13098531-9	HERRERA MAURO MARIA LORETO	TERCER TRIMESTRE	AGOSTO	9 AÑOS
16494094-2	HONORES MORALES MARIELA ALEXANDRA	SEGUNDO TRIMESTRE	ABRIL	9 AÑOS
16447909-9	LARA POBLETE MARIA LORETO	PRIMER TRIMESTRE	MARZO	6 AÑOS
13500611-4	LEPE VALENZUELA CATHERINE ANDREA	TERCER TRIMESTRE	JULIO	6 AÑOS
17525457-9	MARTINEZ ZAMORA VICTOR JOSE	PRIMER TRIMESTRE	MARZO	6 AÑOS
12518185-6	MELLA CASTRO LUIS ALBERTO	SEGUNDO TRIMESTRE	MAYO	6 AÑOS
18312377-7	MONARDEZ POPELKA LORETO PILAR	PRIMER TRIMESTRE	MARZO	3 AÑOS
16802903-9	NAVARRO GARATE MARCO ANTONIO	SEGUNDO TRIMESTRE	ABRIL	6 AÑOS
15992569-2	NUNEZ GARCIA ARIEL ALEXIS	TERCER TRIMESTRE	SEPTIEMBRE	3 AÑOS
15125335-0	OSER VALENZUELA KARLA CHERY	TERCER TRIMESTRE	JULIO	9 AÑOS

11275392-3	OSORIO SILVA SANDRA PAMELA	CUARTO TRIMESTRE	OCTUBRE	9 AÑOS
13778241-3	PARADA VALENZUELA MARIA ALEJANDRA	SEGUNDO TRIMESTRE	MAYO	6 AÑOS
17523599-K	PAVEZ ZAPATA CRISTIAN ANDRES	CUARTO TRIMESTRE	NOVIEMBRE	3 AÑOS
18212146-0	PERALTA PINTO BARBARA CONSTANZA	CUARTO TRIMESTRE	NOVIEMBRE	3 AÑOS
6518632-2	PEREZ TORRES JUAN ANTONIO	SEGUNDO TRIMESTRE	ABRIL	6 AÑOS
11143111-6	POBLETE VERGARA ELISABETH DENISSE	SEGUNDO TRIMESTRE	JUNIO	9 AÑOS
15102842-K	PONCE VILLEGAS CRISTINA ANDREA	PRIMER TRIMESTRE	MARZO	9 AÑOS
10693937-3	REY FARFAN RODRIGO ANDRES	TERCER TRIMESTRE	AGOSTO	3 AÑOS
13302359-3	REY PINTO CYNTHIA CAROLINA	SEGUNDO TRIMESTRE	ABRIL	9 AÑOS
16792413-1	REYES GONZALEZ LUIS ALFREDO	CUARTO TRIMESTRE	NOVIEMBRE	6 AÑOS
10923525-3	ROMERO ACUÑA PABLO ANDRES	CUARTO TRIMESTRE	NOVIEMBRE	3 AÑOS
17477698-9	SANCHEZ VARGAS EMANUEL ANDRES	PRIMER TRIMESTRE	ENERO	3 AÑOS
18445761-K	SOTO ROBLA PIA ROSSANA	CUARTO TRIMESTRE	NOVIEMBRE	3 AÑOS
18118863-4	URIBE CARVAJAL BASTIAN ALEXIS	PRIMER TRIMESTRE	ENERO	3 AÑOS
13502081-8	VALDIVIA FERNANDEZ DAYANA MACARENA	SEGUNDO TRIMESTRE	JUNIO	9 AÑOS
13953027-6	VERA NEIRA DARIO ANDRES	SEGUNDO TRIMESTRE	ABRIL	3 AÑOS
15110666-8	ZAMORANO IBARRA CATALINA ANDREA	TERCER TRIMESTRE	SEPTIEMBRE	6 AÑOS
15922121-0	ZUÑIGA ROJAS JORGE NICOLAS	PRIMER TRIMESTRE	FEBRERO	6 AÑOS

FUNCIONARIOS PERIODOS ANTERIORES

RUT	NOMBRE	TRIMESTRE ACREDITACIÓN	AÑO EN QUE DEBÍA ACREDITAR	MES DE CUMPLIMIENTO	AÑOS A ACREDITAR
13723108-5	ALEGRIA SALDANA CRISTIAN RODRIGO	CUARTO TRIMESTRE	2020 // 2023	DICIEMBRE	3 AÑOS
16621169-7	ALEMAN AHUMADA JOSE PABLO	CUARTO TRIMESTRE	2020 // 2023	DICIEMBRE	3 AÑOS
8849296-K	CABELLO CORDERO LUIS ERNESTO	SEGUNDO TRIMESTRE	2014 // 2017 // 2020	ABRIL	3 AÑOS
13944877-4	CASTRO GAETE EMILIO JOSE	TERCER TRIMESTRE	2011 // 2014 // 2017 // 2020	JULIO	3 AÑOS
13321913-7	CISTERNAS SOTO GERARDO RICARDO	SEGUNDO TRIMESTRE	2014 // 2017 // 2020	JUNIO	3 AÑOS
9438937-2	DONOSO JELVEZ CARLOS MOISES	PRIMER TRIMESTRE	2014 // 2017 // 2020	MARZO	3 AÑOS
18102880-7	HERNANDEZ MATUS DE LA PARRA NATALIA BELEN	CUARTO TRIMESTRE	2020 // 2023	DICIEMBRE	3 AÑOS
12913882-3	HERRERA SEPULVEDA PATRICIO EDUARDO	SEGUNDO TRIMESTRE	2011 // 2014 // 2017 // 2020	ABRIL	3 AÑOS
15838313-6	LEIVA BORGES CATHERINE IVONNE	PRIMER TRIMESTRE	2020 // 2023	MARZO	3 AÑOS
12415097-3	LOPEZ LOPEZ JORGE ANTONIO	CUARTO TRIMESTRE	2020 // 2023	DICIEMBRE	3 AÑOS
9723657-7	MARCHANT REYES VICTOR HERNAN	TERCER TRIMESTRE	2020 // 2023	AGOSTO	3 AÑOS
17137017-5	PINTO MOLINA NICOLE NATALY	TERCER TRIMESTRE	2020 // 2023	SEPTIEMBRE	3 AÑOS


* Rezagados periodo anterior

2.- Se deja constancia que las antigüedades aquí mencionadas fueron revisadas y validadas por el jefe y/o encargado de la Oficina de Personal de la Dirección de Salud O'Higgins.

3.- Se adjunta copias de las relaciones de servicio correspondientes con todos los registros SIAPER al día, debidamente firmadas y timbradas por el funcionario responsable del proceso en el establecimiento, donde consta la antigüedad de los funcionarios señalados en esta Resolución.

4.- Se deja constancia que esta Resolución será difundida a los gremios locales.

ANOTESE Y COMUNIQUESE,


 JAIME GUTIERREZ BOCAZ
 DIRECTOR(S)
 SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS



DISTRIBUCIÓN:

- Personal D.S.S. (2)
- Dpto. Capacitación D.S.S.
- Sub. Dpto. Personal
- C/c Fenprus
- C/c Fenats
- Oficina de Partes DSS